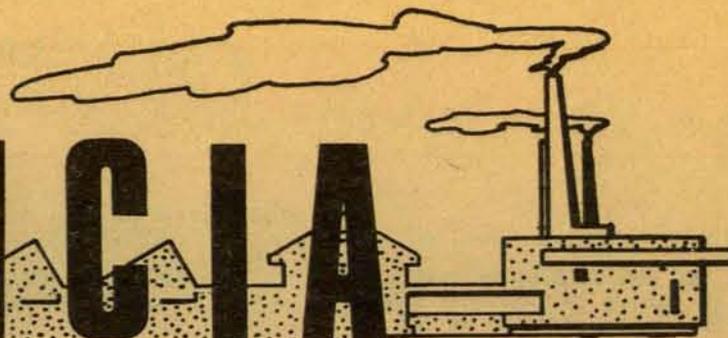


PRESENCIA



AÑO VI - Nº 28

Periódico dirigido y financiado por trabajadores al servicio de su liberación

VALOR Eº 3.—

¿HAY JUSTICIA PARA LOS POBRES?

Hace unos días en un servicentro, un trabajador fue llevado a Investigaciones y posteriormente a la cárcel. Su delito fue la falsificación de una boleta de venta de bencina a causa del bajo sueldo que percibía. En tres ocasiones había trabajado allí, sin embargo sólo en el primer período, el patrón hizo las imposiciones al Seguro Obrero. Al patrón no se le castiga ni se le mete en la cárcel por estafar al Seguro y al trabajador sí, siendo que lo estafado por aquél es mucho mayor.

o o o

En una de las barracas, un joven obrero lleva trabajando varios meses sin contrato ni imposiciones, con un sueldo arbitrario y bajo. Hace unas semanas, en la máquina serradora se hirió un dedo. Como el patrón no tenía imposiciones en el Seguro Obrero, le dijo que él corría con todos los gastos a fin de no ser denunciado. El operario comentaba que tenía un patrón muy bueno, ya que corría con los gastos de su accidente.

o o o

Un amigo trabaja como chófer en la locomoción particular de la ciudad, desde el 27 de enero, sin contrato ni imposiciones en el Seguro Obrero. Al ser denunciada esta anomalía por el sindicato de choferes, al Inspector del Trabajo, el empresario tuvo que abonar lo que estipulan las leyes sociales, sin embargo no se le hará juicio ni estará en la cárcel. Estoy seguro que si el chófer lo engañara en el cobro de boletos, no hubiera bastado con devolver lo robado, sino que hubiera quedado sin trabajo y posiblemente con algún juicio o cárcel. ¿Por qué?

UNA LEGISLACION AÑEJA Y CLASISTA

Se podría escribir varios cuadernos con injusticias semejantes, que la clase obrera sufre cotidianamente; son tan frecuentes, que cuando las oímos, ni nos inmutamos. Hagan la prueba de preguntar a cualquier obrero, dependiente de comercio, de fuente de soda, empleada doméstica, etc.: descubrirán un mundo de opresión, de injusticia institucionalizada, que desde siglos viene soportando el pueblo chileno. Si alguna vez visitan la cárcel podrán apreciar que todos son trabajadores, pobladores, cesantes, analfabetos, ¿por qué?

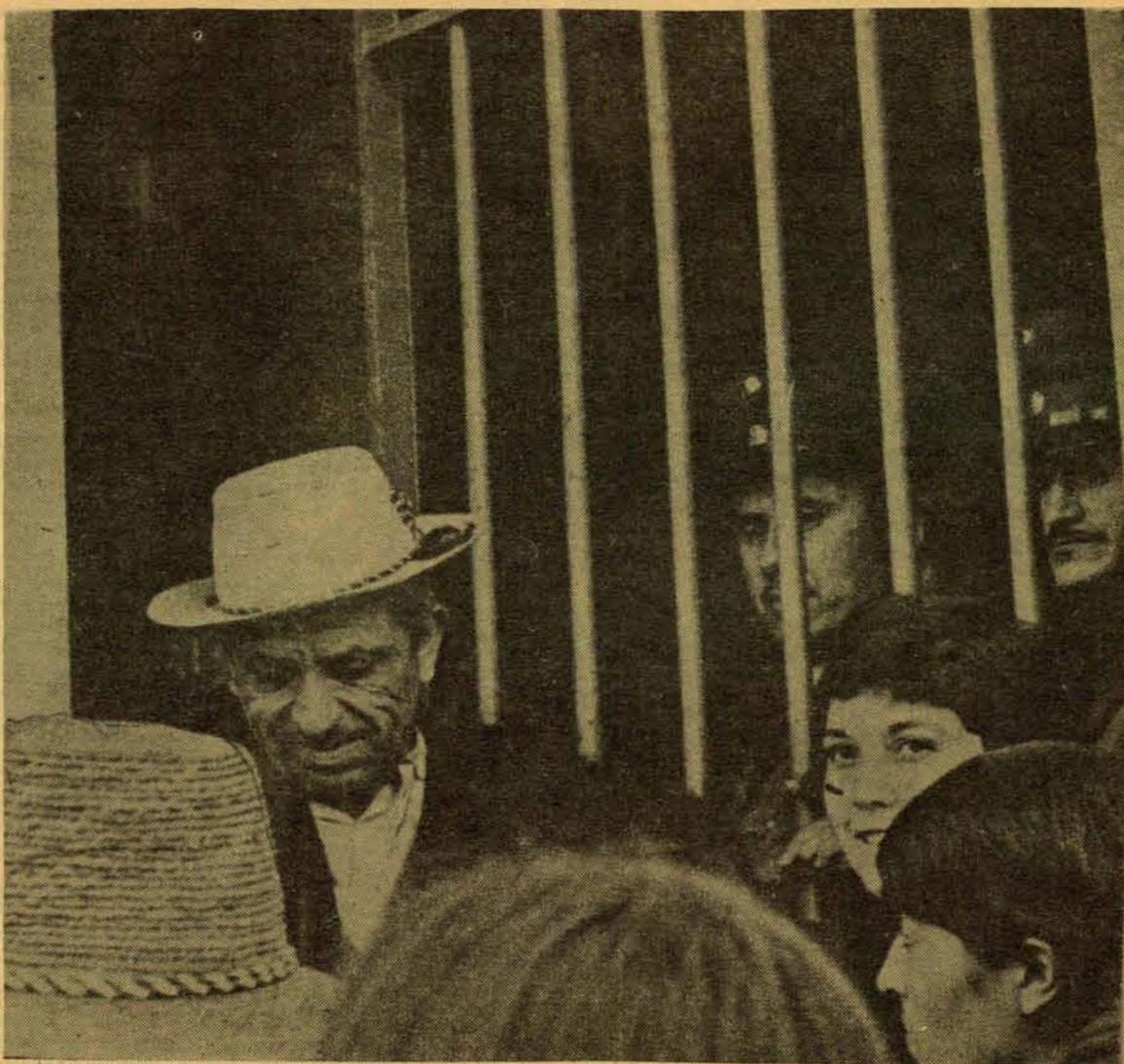
— Nuestra legislación es antigua. El Código Civil, dictado en 1855, e inspirado principalmente en el derecho civil francés del Código de Napoleón que reflejaba los valores sustentados por la naciente sociedad burguesa, se apoyaba en los principios de igualdad jurídica, la autonomía contractual y la propiedad privada.

— Nuestra legislación es clasista: A) por el contenido legal que se preocupa profusamente de los delitos que hacen los pobres y que perjudican a los poderosos, a los propietarios de bienes. De los delitos al Fisco, a los trabajadores, a los consumidores, etc. lo poco que dice es muy ambiguo y deja siempre una salida para que los ricos puedan evadir sanciones.

B) Por el trato tan distinto que se da a los que acuden a los tribunales. Si Ud. va bien vestido y tiene buena presencia, siendo persona con plata, será tratado con mucha cortesía. Si va mal vestido, si es obrero, perderá horas enteras para solucionar sus problemas y lo tratarán mal.

- LA LUCHA POR UNA CASA
- EMPRESAS DE AUTOGESTION
- TRABAJADORES SE ORGANIZAN
- CONFIANZA EN EL PUEBLO

JUSTICIA



ORIGEN BURGUES DE ABOGADOS Y JUECES

— Los abogados y magistrados, en su gran mayoría, son de extracción burguesa y por su formación, ambiente y relaciones sociales, tienden a favorecer a los de su clase.

— Finalmente tenemos a la Corte Suprema, cumbre y cúmulo de los defectos y virtudes de nuestra legislación. El jurista Novoa Monreal, al referirse al clasismo de la justicia chilena, dice: "El Poder Judicial, particularmente la Corte Suprema, es un incondicional defensor del status social, económico y político vigente y reprueba a quienes luchan por cambios sociales".

El clasismo de nuestra justicia tiene varias repercusiones en nuestra vida:

— ¿Quiénes son los que suelen ganar los pleitos? Los que tienen más plata para pagar buenos abogados. Los que hicieron una justicia a su imagen y conveniencia.

— ¿Han observado la campaña que hizo la derecha chilena, porque se quería legislar sobre delitos económicos que comerciantes y fabricantes han cometido y cometen al amparo de la discriminatoria justicia chilena?

— ¿Han visto la furia que ha despertado en ciertos sectores distribuidores y vendedores la formación de JAP en las poblaciones? Aducen que son "ilegales", que no hay que tenerlas en cuenta.

— El pueblo no confía en la Justicia, sabe que es algo para los que tienen plata. El no puede pagar abogados. Los trámites se alargan sin fin. A veces se está en la cárcel más tiempo del debido por no salir la sentencia con brevedad.

Como cristianos que somos, no podemos dejar de recordar algunas frases de Cristo: "He venido a liberar a los oprimidos", "Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia". Esto es un llamado para todos los que llevamos el nombre de cristianos, a luchar por un orden nuevo, una nueva justicia que responda a los intereses de la mayoría, de la clase obrera, pues siempre hemos sido manejados y utilizados en provecho de la minoría.

SISTEMA NACIONAL DE AUTOGESTION

En julio, el Gobierno envió a la Cámara de Diputados tres importantes proyectos de ley:

- Sobre los mecanismos de participación de los trabajadores en la administración de las empresas del área social y mixta.
- De garantías a la pequeña y mediana empresa industrial, extractiva y comercial.
- El que crea el SISTEMA NACIONAL DE AUTOGESTION. Acerca de este proyecto hemos creído de interés informar sobre algunos de sus aspectos más importantes.

OBJETIVOS:

- "Acentuar el proceso de control de la economía por los trabajadores y colaborar en el desarrollo nacional".
- Planificar por sectores el desarrollo económico. Las empresas de autogestión de una misma rama productiva (textiles, metalúrgicas, etc.) se agruparán en el comité sectorial de CORFO en el cual participarán dos representantes de esas empresas elegidos en las asambleas de trabajadores.

ASAMBLEA DE TRABAJADORES, AUTORIDAD SUPREMA

"La dirección, administración y operación de las E.A.G. estarán a cargo de la Asamblea de los Trabajadores (autoridad máxima) y el Consejo de Administración (organismo ejecutivo, integrado por 5 trabajadores elegidos por votación directa y secreta). La Asamblea de los Trabajadores estará integrada por todos los trabajadores con carácter permanente (con contrato superior a tres meses).

El Gerente será designado por el Consejo de Administración.

El cargo de Consejero no significará remuneraciones o beneficios adicionales ni abandono del trabajo normal que desempeña, salvo excepciones que se fijarán en el reglamento.

LOS EXCEDENTES

Cada empresa deberá hacer un aporte obligado a la CORFO compuesto de 3 partes: una para el mantenimiento y reposición de maquinarias y equipos; otra como interés al capital (8%) y una tercera, para corregir las diferencias de productividad entre las diversas empresas del ramo.

Determinado este aporte obligado, y cancelados todos los demás gastos de producción, incluidas las remuneraciones, el saldo disponible para los trabajadores NO se repartirá indivi-

dualmente entre ellos, sino en forma de beneficios colectivos:

- para mejorar las condiciones de trabajo de todos los trabajadores de la empresa y de sus familiares (salas-cunas, salud, vivienda, recreación, etc.).
 - aportes directos a la comunidad territorial donde está ubicada la empresa (jardines infantiles, locomoción, etc.).
- Estas son algunas de las principales disposiciones del proyecto de ley que crea el sistema nacional de Autogestión.
- Creemos que debe ser estudiado y discutido entre los trabajadores de todas las empresas. Constituye ciertamente una manera de encauzar la construcción de una economía socialista, pero tiene también, según nuestro criterio, puntos oscuros y deficiencias.

Señalaremos sólo algunos:

- ¿Por qué se dejan afuera todas las empresas pequeñas y medianas?
- Los 27 "rubros especiales para el desarrollo nacional" (Art. 48) en los cuales no se podrán constituir E.A.G. nos parece que limitan demasiado las posibilidades de constituir E.A.G.
- Los trabajadores estamos poco acostumbrados a discutir leyes, creemos que eso corresponde a los dirigentes sindicales y políticos. Nosotros pensamos que esto debe terminar. La verdadera participación exige asumir todas las responsabilidades del poder político y económico del país. Será la única manera de construir un verdadero socialismo.

PROBLEMAS PRINCIPALES

— Deficiencia en los servicios de agua potable domiciliario y la carencia de alcantarillado en cientos de poblaciones.

— La no extracción de basuras, que acarrea una serie de enfermedades en los niños, elevando la mortalidad infantil (diarreas, tifoidea, sarna, etc.).

— Falta de policlínicos o consultorios médicos.

— Guarderías infantiles, lavanderías populares y talleres laborales para que la mujer pueda incorporarse al proceso productivo.

— Escasez total de áreas verdes y campos deportivos. Todavía falta un gran número de escuelas y atienden a los niños en edad escolar.

— El tamaño de las viviendas no corresponde a las reales necesidades de las familias numerosas como son la mayoría de las familias obreras. Las casas que construye CORHABIT o las empresas privadas constan de uno o dos dormitorios pequeños, comedor-cocina y baño. ¿Podrá vivir bien una familia de 6 ó más personas en estas casas? ¿Por qué se sigue construyendo un tipo de casas para empleados y otro para obreros?

— El problema de la falta de vigilancia policial, de la delincuencia juvenil, la prostitución, el alcoholismo y los clandestinos, etc., son otros tantos que deben soportar cientos de miles de chilenos por el sólo hecho de ser pobres, a pesar de que ellos producen las riquezas o construyen las grandes mansiones y edificios.

EN BUSCA DE UN TECHO

El problema de la vivienda no es de ahora. En nuestra época se ha agudizado con el desarrollo industrial bajo el capitalismo. Ya en 1872, ENGELS se planteaba el problema y denunciaba que el capitalismo lo resuelve en función del dinero.

En Chile son millones los que siguen viviendo en condiciones inferiores a

los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa. Si cada uno de los jóvenes que nos decimos revolucionarios y conscientes tomáramos real conciencia y nos diéramos el trabajo, al menos, de visitar campamentos, poblaciones de emergencia, etc., vería tantos problemas que no sabría qué hacer o por dónde empezar.

P.: ¿Cómo se organizó el Campamento?

R.: Un grupo de 36 familias, todas de izquierda, que vivían cerca de las canchas y del botadero de basura, iniciaron el movimiento. Nos tomamos los terrenos a la una de la mañana. Antes habíamos formado la directiva y el primer nombre que llevó el Campamento fue "Brilla el Sol", nombre que le pusimos por razones tácticas. Pero no nos sirvió de nada, pues la Gobernadora (D.C.), al frente del Grupo Móvil, intentó desalojarnos y dio orden de disparar si no dejábamos el lugar en cinco minutos.

Nosotros no nos amedrentamos. Estábamos dispuestos a todo. Con nosotros estaban nuestras mujeres e hijos. Ganamos y hoy somos 94 familias viviendo aquí.

ADELANTOS LOGRADOS

Gracias al esfuerzo de todos, continúa Mario, contamos con una Escuela (buses-aulas), tres locales comerciales y un Parvulario para 200 niños. Estamos luchando por un policlínico y un retén. Pretendemos formar un centro cultural y ahora estamos en una campaña de heroseamiento de la población. Para todo esto hemos contado con el apoyo del Jefe de CORHABIT, Agua Potable, CORMU y Equipamiento Comunitario.

NECESIDAD DE UNA CENTRAL UNICA DE POBLADORES

P.: ¿Quisiera hacerte una última pregunta. ¿Crees en la necesidad de un organismo que represente los intereses de los pobladores?

— Sí. Creo que hay que crear un nuevo tipo de organización. Podría ser la Central Unica de Pobladores de Chile la cual debería absorber a otros organismos como el Comando Nacional de Pobladores, Oficina del Poblador, etc., ya que no responden a los fines para los cuales fueron creados y se evitaría el paralelismo.

La directiva de esta Central tendría que formarse con representantes de los pobladores, del Estado, de los Obreros de la Construcción, de la CUT y de los ingenieros constructores. Ellos serían los encargados de hacer una política de viviendas que responda a las aspiraciones y a los problemas reales de los pobladores y con proyecciones hacia el futuro.

Hemos leído las opiniones de 2 pobladores. Creemos que se debe terminar con la política paternalista del Gobierno y se debe fomentar una conciencia de participación de los pobladores frente al problema vivienda.

Cada año el Gobierno debe gastar sumas enormes en viviendas, sin que el futuro propietario haya aportado ni siquiera el 1% del costo de la casa. También pensamos que se deben tomar medidas energéticas en contra de aquellos pobladores que no pagan sus dividendos —se dan casos de 3 y más años de atraso— con el evidente perjuicio para financiar viviendas para los que todavía no la tienen.

Frente a todos los problemas de los pobladores todos los trabajadores debemos tomar conciencia y no esperar que el Gobierno lo solucione todo.

Qué son las empresas de Autogestión

Empresa de Autogestión (E.A.G.) es la "unidad productiva de carácter industrial minero y de prestación de servicios, cuya dirección y administración serán ejercidas íntegramente por los trabajadores de la respectiva empresa".

SEPARACION ENTRE GESTION Y PROPIEDAD

"En estas empresas existirá una separación entre la gestión y la propiedad del capital. En efecto, el capital de las empresas será de la Corporación de Fomento de la Producción y la gestión corresponderá al colectivo laboral de cada empresa de autogestión".

CUALES PODRAN SER E.A.G.

- Las empresas cuyo capital al 31 de diciembre de 1969 era superior a E\$ 14.000.000 (250 empresas) "siempre que no se encuentren ubicadas en actividades que la Constitución o la ley reserva al Estado o en rubros esenciales para el desarrollo de la economía nacional según lo establecido en el artículo 48 de la presente ley". Este artículo establece 27 rubros excluidos de las E.A.G. Esto significa que quedan excluidas de las E.A.G. todas las empresas pequeñas y medianas y las de los 27 rubros del art. 48.
- Las empresas que cree o adquiera la CORFO.
- Las empresas declaradas en quiebra o paralizadas por culpa de sus propietarios.
- Las empresas que por ley sean transferidas del área privada o mixta al área social, siempre que la ley así lo determine.
- Las que en la actualidad y en el futuro sean administradas íntegramente por sus trabajadores, cualquiera que sea su forma jurídica, cuando éstos lo acuerden en forma mayoritaria y su integración al sistema sea aprobada por la CORFO a través de sus comités sectoriales.
- Las cooperativas de trabajo, de producción, de trabajo y transportes, las de trabajo y servicios.

ESTA ERA UNA VEZ

Parece chiste. O parece cuento. De uno de esos cuentos antiguos...

Han de saber que hace muchos, pero muchos años... Y así podía seguir la historia. Podría ser el cuento de El Soldadillo y el Gigante. Un soldadillo que, un día, aburrido en su casa, se le puso en la cabeza salir a rodar tierras, por ser hombre y por saber. Allí se encontró con el Gigante; siniestro el hombre, y empuinado en sus diabluras.

— ¡Carne humana huele aquí! ¡Carne humana huele aquí! — tronó la voz del grandote, mostrando garras asesinas.

Pero el soldadillo:

— "A pelear vengo con vos, y no me grite tan fuerte, que no soy sordo y le pueo cortar la lengua; y no me mire tan fiero porque también le pueo sacar los ojos. Sepa el cara 'e capacho viejo, que está hablando con el Soldadillo y quien se mete con él sale fregao".

Y así seguirá el cuento. El gigante se le irá encima, y el soldadillo lo esquivará con ligereza. Se darán duro. Al final, el Soldadillo golpeará la cátedra y aparecerá diciendo que ha muerto el guardián del castillo y que ahora sí se podrá liberar a la princesa, aprisionada bajo siete suelos.

Claro que el gigante no se entregará tranquilo. Antes bramará y gruñirá lo suficiente como para asustar a algunos. De una u otra manera logrará llevar a cabo siquiera algo del daño programado.

Pero podría ser también el cuento del Culebrón. Del enorme Culebrón con siete cabezas. Frente a él, el Miñique, Juan Valiente o CHILIMBRIN. Da lo mismo. El caso es que el héroe estará ya curado de espantos, y con un fuerte golpe cortará la cabeza primera. El Culebrón aturdirá silbando, y escapará por un agujero. Intentará la ofensiva, enroscando la cola, con las lancetas de sus bocas, vomitando y culebreando. Otra vez, una cabeza; y otra, y otra, y otra. Se deslizará por un portillo. Caerán al fin las dos cabezas de la despedida, y el Culebrón no podrá moverse más.

EL GIGANTE DON DINERO

Parece cuento. ¿O parece chiste?

Carlos Pavez me mira y se rie.

— Tenis razón, me dice. Estos carajos no se entregan re'nunca. Culebrean hasta el final, tú veis... ¡Tienen siete y diez y veinte y mil cabezas! Si hasta parece que cuando le cortai una, aparece la otra al tiro.

Carlos Pavez se rie. Su sonrisa amplia es segura y satisfecha. Y tiene razón. Pocos como él se han sacado tanto la mugre por las JAP aquí en

la población. A través de sus dientes grandes sigue diciendo cosas. Le gusta hablar de lo que sabe. Lo hace bien y uno aprende escuchándolo.

— Ahí tenis lo del acaparamiento y la especulación. ¿Cómo patalean, cómo gruñen los sinvergüenzas! Pero una cosa ¿Ah? ¿Te fijai que patalean así porque se ven amenazados? Chis, si gritan, chillan, acaparan, gruñen, muerden y especulan, es porque en algo los tenemos jodidos ¿o no?

Pavez es un luchador. Su cara morena, crespas, sus ojos vivaces y bri-

llantes, sus labios gruesos bajo el techo de un bigote fino, su cuerpo mediano, pero robusto, fornido, algo grueso... lo abastecen de una pinta meta de boxeador de barrio. Y golpea fuerte. Si no, que se lo pregunten al de la carnicería Leo, o al de la O'Higgins, o al almacenero aquel que negaba el azúcar, o al tipo, sobrado ese, del aceite...

— Pero claro... Si yo mismo le entregué un tambor de 180 litros. Que no me venga con payasas. Y más encima se lo conseguimos con la JAP. Es que algunos comerciantes no quieren entender que esta cuestión también es para ellos. ¿Cómo no les va a convenir? Algunos, al fin, están entendiendo. Róchate, por ejemplo, lo de los compadres carniceros. Antes les entregaban animal y medio, y ¿sabís qué hacían? Dejaban medio animal pa' la población, y el animal entero lo "exportaban" p'al barrio alto. Aquí las patronas, haciendo cola que daba un gusto, para no tocar a veces ni una

muestra de carne; pero allá, la riquería, ellos sí que tenían harta carne, la tenían cara pero la tenían como andar siempre con el bilargo... Pero ahora ¿sabís qué hacemos? Los metimos a las JAP, y les damos tres animales en vez de uno y medio, con la condición que los tres animales son pa'todos los de acá, y a precios oficiales, a precios oficiales... si no, multa con él y si vuelve el carajo, ¡clausura, señor!

Hace pocas semanas, el amigo Carlos terminó su curso en DIRINCO que lo ha capacitado para ser nominado

como Inspector "ad Honorem". Una de las primeras calificaciones fue la suya. Diríamos que el "chico" Pavez se ha capacitado para luchar contra el Gigante. Contra ese Gigante que conocemos todos y que existe en la Historia desde hace muchos, pero muchos años. El Gigante cebado con la carne humana. El poderoso caballero Don Dinero. El señor Capitalismo, siniestro y elegante, fino y sanguinario, acaparador y especulante: todo mezclado.

Al amigo Pavez se le puso en la cabeza ser Soldadillo, por ser hombre y por saber. Está dispuesto a cortar lenguas y también cabezas; a dar la cara, y a esquivar con ligereza; a triunfar por fin, hasta que el Culebrón no pueda moverse más. Se le puso un día en la cabeza ser Miñique, Juan Valiente o Chilibrin.

— Todos unidos. ¿Me entendís? Todos unidos... Si ahora ya no somos ná los giles de antes; ya despertamos,

ya. ¿Que vengan con sacas e'pecho, que vengan con miraitas por arriba d' hombre, que vengan! Aquí están la AP, compañeros. ¿Me entendió? Aquí están ¡LAS JAP!

Y colorin colorado, el cuento se ha acabado. Y se lo llevó el viento y se fue por la mar adentro, y pasó por un zapato roto para después contar otro.

¿El cuento? Se acabó.

Pero la HISTORIA, sigue.

La hermosa ciudad de Tomé sigue haciendo noticia dentro del proceso revolucionario que desarrollan los trabajadores de la zona de Concepción.

Ayer fueron las Fábricas Bellavista, Nacional de Paño y FIAP, en Tomé, más la Textil Capuleán de Chiguayante, las que pasaron al Área Social. Hoy son los trabajadores de los pequeños talleres de tejidos de punto y confecciones los que se unen para alcanzar un trato justo y humano.

PRESENCIA da a conocer este proceso como un

camino que pueden seguir la gran cantidad de talleres y pequeñas empresas (más de 30.000 en todo el país) para organizarse y para mostrar la responsabilidad que tienen los trabajadores ya organizados de las grandes empresas hacia los compañeros de las pequeñas industrias.

Desde principios de año se han venido haciendo esfuerzos por incorporar a todos los trabajadores de los talleres textiles, que son muchos en Tomé y Concepción, al sindicato Provincial Textil.

TRABAJADORES DE PEQUEÑOS TALLERES SE ORGANIZAN

DIFICULTADES

— La legislación no especificaba claramente quiénes eran trabajadores textiles. Esto se superó con la dictación de una resolución del Ministerio del Trabajo, aparecida en el Diario Oficial a comienzos del año.

— Otra dificultad, nos dice Víctor Yáñez, secretario del Sínd. Provincial y uno de los principales impulsores de esta acción, ha sido el poder tomar contacto con los compañeros, pues no conocía a nadie de esos talleres.

Debí esperar muchas horas a la entrada o sa-

lida de los turnos para ver si ubicaba a algún conocido; y conversé con algunos, muy reacios al principio, porque nunca nadie les habló de sindicalizarse. Y la primera vez que quisieron hacerlo, lo supo el patrón, invitó a unos cuantos a tomarse unos tragos y ahí terminó todo.

Luego, este mismo patrón —tan bueno, que compartía una mesa con ellos— fue sacando la maquinaria del taller y llevándola para Santiago a otra industria que tenía allí. "Cuando empezamos —dicen los trabajadores— éramos sesenta, entre hombres y mujeres, hoy somos 17 solamente".

EL RELATO DE LOS TRABAJADORES

Los primeros en afiliarse fueron los trabajadores de PLUMATEX. A los pocos días hicieron saber que había llegado un camión a retirar maquinarias del taller. Se comunican con la Inspección del Trabajo. Allí les dicen que ahora tienen una organización a la cual deben recurrir. "Como primera medida, les dicen, no dejen sacar ninguna maquinaria".

Posteriormente se le comunicó esta determinación al chófer del camión. Se converso con la gente; se les hizo ver que si se retiraba una o dos máquinas, serían uno o dos compañeros que quedarían sin pega. Luego se puso todo en conocimiento de las autorida-

des: Inspec. del Trabajo; Gobernación, etc.

Regresamos al taller; le planteamos a la gente la situación y se resolvió tomarse la industria desde ese mismo instante.

"Ninguno debe irse a sus casas; porque si sacan máquinas, se produce la cesantía de unos cuantos compañeros más, por lo tanto, debemos tomarnos la fábrica. Hicimos inventario de la mercadería existente; pintamos carteles; pusimos banderas y nos tomamos la fábrica. Se organizaron las guardias; de día estaban las mujeres; de noche lo hacían los hombres (10 mu-

jes y 7 hombres). Se organizó todo de tal manera que hubiera participación de todos.

Se les advirtió que si llegaba el patrón, no discutirían con él; que no se llevaría fácilmente a un arreglo con él; que había dirigentes Sindicales con quienes hablar. El les puede ganar en palabras o amenazas.

En la noche llegó el dueño; les dijo que no tenían por qué hacer eso, que cerraría su negocio, que haría pedazo todo.

"No alegue nada con nosotros, señor Quintana; nosotros estamos afiliados

Los meses de agosto y septiembre, especialmente el primero, marcaron un nivel muy bajo de la imagen del Gobierno en el pueblo: la muerte de un poblador en Lo Hermida, en un allanamiento policial, las alzas en porcentajes pocas veces vistos antes, el paro de los comerciantes, el agudizamiento del desabastecimiento, etc., etc.

Paralelamente con este deterioro de la imagen del Gobierno popular, se produce un alza del espíritu combativo en los sectores opositores, especialmente en los ultra derechistas: aparece nuevamente el ruido de las ollas, "esta vez con tela de araña", según la propaganda del P.N. y con el agravante de que hay ruido de ollas en algunas poblaciones y barrios populares...

Grupos armados de agricultores reaccionarios en Los Angeles y Frutillar asesinan a 4 campesinos, etc.

Todo esto desorienta y desmoraliza a los trabajadores más conscientes que luchan y se sacrifican por lograr la construcción de una sociedad menos injusta y más humana que la actual.

PATERNALISMO Y ENGAÑO

Debemos hacer notar que otro de los problemas graves de los trabajadores era la falta de previsión. Había muchos que no conocían las libretas de seguro o estaban atrasados por años; a otros prácticamente les habían robado sus imposiciones, ya que había unos que trabajando desde el año 1951, les imponían desde el año 56, aunque se les descontaron de su salario las imposiciones respectivas.

Cuando un compañero se enfermaba o necesitaba su libreta, se le contestaba que su libreta andaba en canje y se le daba una orden para ir a un médico particular para que lo atendiera. Así el compañero nunca veía su libreta y la verdad era que no la tenía.

Así el trabajador estaba contento de su patrón, porque lo enviaba a un médico particular, le prestaba plata para la receta y le pagaba los días de reposo; pero cuando empezaba a trabajar le iba descontando de a poco la plata prestada. ¡Flor de patrón y de arreglo!

¿Y el subsidio? Bueno, con este arreglo la gente quedaba conforme y por el miedo de perder el trabajo —que estaba un poco escaso— nadie reclamaba nada; de lo que este patrón se aprovechaba.

El operario firmaba contratos en blanco; el patrón los llenaba como quería y se hacían todo este tipo de cuestiones y abusos, porque nadie reclamaba nada.

En la actualidad hay un Acta firmada en la Insp. del Trabajo donde el patrón se compromete a no sacar maquinaria, se hizo un inventario de todo. El Sr. Quintana se comprometió a reconocer los años de trabajo de los operarios (hasta que diga desde qué año empezó a trabajar con él, para que se le reconozcan todos sus beneficios); se le hizo contrato de trabajo a todo el personal, porque sólo algunos lo tenían; el tarifado se aplicó de acuerdo al trabajo desempeñado.

Este mismo procedimiento se siguió en los demás talleres de Tomé: aplicación de tarifado; revisión de libretas; regalías.

Todo esto ha significado una guerra sin cuartel; algunos industriales han entendido el problema; con otros se ha tenido que llegar tres o cuatro veces a la Inspección del Trabajo o a la Gobernación. De otros, como el señor Quintana, se les consigue esto con tomas y paros; en general, una guerra con cada uno de los patrones.

Esta guerra está recién empezando. Quedan muchos talleres a los que aún no hemos podido meterles el diente. Aquí en Tomé ya no quedan muchos; sólo algunos clandestinos que es muy difícil ubicar. No así en Concepción, donde sólo uno está afiliado al Sindicato.

Uno de los problemas es que estos talleres son el anexo de un comerciante y no les interesa mantenerlo.

Muchos de estos comerciantes tienen tiendas, paqueterías, mueblerías y también su taller de tejidos y como ellos no viven exclusivamente del taller de tejidos, no les interesa mantenerlo; que se pare; que tenga o no materia prima, porque sus ganancias están aseguradas por los otros rubros.

Así pueden contratar la mano de obra que más barato les salga y en las condiciones que ellos IMPONGAN. Es una nueva forma de explotación, especialmente de mujeres y jóvenes.

Indudablemente que también ha habido excepciones entre los patrones. Hay dueños que han aceptado totalmente el tarifado y se han allanado a cumplir sus obligaciones con el personal.

¡CONFIANZA EN EL PUEBLO!...

EL CUOTEO

La U.P. se comprometió a: "Evitar absolutamente la parcelación y el establecimiento de zonas de influencia en las diversas reparticiones de la Administración Pública" (Nº 3 del Pacto de la Unidad Popular). Sin embargo, es notorio en todos los niveles, la existencia del tristemente famoso 'cuoteo'. Se mantiene también el vicio de gobiernos anteriores de marginar a los trabajadores que no eran gobiernistas. Ahora, igual que antes, para obtener una pega hay que pertenecer a algún partido de la U.P. Esto, que puede ser válido en el caso de funciones de confianza, se aplica a ocupaciones que son puramente técnicas.

LA BUROCRACIA

Un dirigente sindical de Concepción, que tuvo que venir a Santiago por asuntos relacionados con el pliego de peticiones, decía: "Lo único que ha cambiado en la Administración Pública es el trato. Ahora los dirigentes podemos hablar fácilmente con el funcionario más encumbrado. Sin embargo, el trámite sigue igual. Con mejores maneras, pero igual, no resuelven casi nada".

FALTA DE SOBRIEDAD

En diciembre de 1970, el Presidente Allende declaró en un discurso que en el gobierno de la U.P. se podrían meter los pies, pero nunca las manos. Se refería a la honradez y sobriedad.

No podemos generalizar, ni desconocer que hay funcionarios, y militantes de los partidos de gobierno que son un ejemplo de verdaderos revolucionarios. Sin embargo, hay casos de enriquecimiento rápido; de saltos enormes en la escala de sueldos en relación a la que antes ganaban; participación en el mercado negro, etc.

Se podrán dar muchas explicaciones, pero desgraciadamente todavía no se puede decir que la sobriedad y el estilo de vida modesto sean una característica de este gobierno, como correspondería a un estilo revolucionario.

ALZAS

Las últimas alzas fue un golpe durísimo. Sorprendieron. Un obrero, militante de base de un partido y dirigente sindical, decía: "En la pega casi me hicieron llorar por lo de las alzas. Todos me atacaban como si yo las hubiera decretado. No sabía cómo defenderme, porque no tenía ninguna claridad".

Otro decía: "¿Por qué no se nos dirá toda la verdad? Si vamos a tener que sacarnos la mugre para llegar al socialismo, no tenemos miedo. Pero necesitamos saber y compartir los sacrificios necesarios".

Faltó información y explicaciones sencillas al alcance de trabajadores y pobladores que no saben de teorías económicas. "Los ministros Millas y Matus hablaron para los de clase media pa'arriba", nos decía una pobladora.

En este punto era capital informar bien, pues la lucha contra las alzas fue siempre un arma del movimiento sindical y de los partidos populares contra los gobiernos anteriores...

LA MUERTE DE UN POBLADOR

El sábado 5 de agosto en un allanamiento policial a la Población Lo Hermida, murió un poblador y quedaron más de 20 heridos. Las explicaciones contradictorias de las autoridades y de los pobladores afectados, la valiente visita de Allende al lugar mismo de los hechos, etc., fueron rasgos dramáticos de algo que sacudió la conciencia de los trabajadores y que se creía que no podía suceder nunca en un gobierno popular: que un trabajador fuera víctima de la represión.

¿O DESCONFIANZA?

MUCHOS SE PREGUNTAN

¿El gobierno pretende construir una sociedad socialista efectivamente CON los trabajadores?

¿Hasta cuándo los trabajadores seguirán siendo instrumentos y no actores del proceso revolucionario? ¿Hasta cuándo se seguirá decidiendo todo desde arriba?

¿Por qué no se dice en forma comprensible toda la verdad al pueblo sobre los abastecimientos; sobre las fallas en las empresas estatales; sobre el bloqueo que está haciendo el gobierno de U.S.A. contra Chile?

¿Por qué no son removidos de sus cargos los personajes de la U.P.: autoridades, dirigentes, interventores, militantes, etc., que no dan ningún testimonio de revolucionarios?

Estas y otras preguntas intranquilizan a muchos. Esas interrogantes hacen, a veces, perder de vista los grandes cambios y realizaciones hechas en casi dos años de Gobierno. El problema está en que muchos de esos cambios no tuvieron como actores decisivos a los mismos trabajadores.

Las marchas de trabajadores realizadas el 4 de septiembre y el apoyo expresado a Allende durante los actos del 18 demostraron que una inmensa cantidad de trabajadores respalda el proceso y que tiene esperanzas que no pueden ser frustradas. Mostraron también que se debe confiar en los trabajadores.

Trabajadores... continuación.

a un Sindicato y es el Sindicato quien nos defiende ahora".

Al día siguiente el patrón se comunicó con Víctor Yáñez, ofreciéndole ir a buscarlo en auto, a lo que este contestó: "No señor, estoy acostumbrado a andar a pie, de manera que luego estaré por allá".

No llegamos a ningún acuerdo mientras conversamos ahí. Luego, llegamos a la Inspección del Trabajo donde empezamos a hablar de soluciones.

Mientras tanto, toda la ciudad solidarizaba con la toma.

Por fin, los compañeros de Plumatex se rebelaron contra el abuso y la prepotencia del señor Quintana; ya estaba bueno que le pararan el carro a este señor.

BENEFICIOS LOGRADOS

Había compañeros que ganaban entre Eº 30 a Eº 37, diarios; luego del arreglo, quedaron ganando entre Eº 60 y 65, diarios; luego vinieron otras regalías que nunca antes habían recibido, como escolaridad, participación garantizada del 3% de las utilidades, asignación de matrimonio, cuota mortuoria, aguinaldo, indemnización por años de servicio, permiso para el Delegado del Taller, la media hora de colación, etc. Todo esto significó un avance muy importante en las conquistas de estos compañeros. Todo esto, obtenido —como quien dice— de la noche a la mañana, gracias a la lucha y organización que se logró entre ellos.